

EVALUACIÓN JURÍDICA DEFINITIVA			
INVITACION PUBLICA IP-EPC-FNC-006-2011			
“CONSTRUCCIÓN DEL MURO DE CONTENCIÓN CONFORMADO POR BOLSACRETO EN EL RÍO FRÍO, SECTOR PUENTE TIQUIZA MUNICIPIO DE CHÍA”			
SEPTIEMBRE 27 DE 2011			
No.	NOMBRE Y/O RAZON SOCIAL DE LOS PROPONENTES	CONCEPTO	OBSERVACIONES
3	LUIS FERNANDO MESA BALLESTEROS	HABILITADA	
5	CONSORCIO CHIA 2011	50%	
	VICTOR MANUEL CHAVEZ PEÑA		
5	CARLOS AUGUSTO CRUZ AYALA	50%	

**ORIGINAL FIRMADO POR**

MARIA CLARA MOJICA RODRIGUEZ

COORDINADOR JURIDICO CONTRATACION

EVALUACIÓN JURÍDICA DEFINITIVA				
INVITACION PUBLICA IP-EPC-FNC-006-2011				
<b>"CONSTRUCCIÓN DEL MURO DE CONTENCIÓN CONFORMADO POR BOLSACRETO EN EL RÍO FRÍO, SECTOR PUENTE TIQUIZA MUNICIPIO DE CHÍA"</b>				
SEPTIEMBRE 27 DE 2011				
PROONENTE	LUIS FERNANDO MESA BALLESTEROS			
PARÁMETROS A EVALUAR	CUMPLE SI NO	FOLIO	OBSERVACIONES	
<b>3.1. DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO DE LA PROPUESTA.</b>				
<b>3.1.1. Carta de Presentación de la Propuesta.</b>				
Aporta carta de presentación de la propuesta, en los términos del numeral 3.1.1. y Formato No. 01 de las reglas de participación, debidamente suscrita por quien se encuentra facultado para ello.	X		2-4	
Copia de la cédula de ciudadanía	X		5	
Copia de la matrícula o tarjeta profesional	X		6	
Adjunta certificado de vigencia y de conducta expedido por el Consejo Profesional Nacional de Ingeniería (COPNIA), en los términos del numeral 3.1.2. de las reglas de participación	X		7	
<b>3.1.2. Aval de Ingeniero Civil o Sanitario</b>				
El profesional que avala suscribió la carta de presentación de la Oferta	NA			
Copia de la cédula de ciudadanía	NA			
Copia de la matrícula o tarjeta profesional	NA			
Adjunta certificado de vigencia y de conducta expedido por el Consejo Profesional Nacional de Ingeniería (COPNIA), en los términos del numeral 3.1.2. de las reglas de participación	NA			
El proponente anexa el COMPROMISO DE TRANSPARENCIA (Formato N° 2)	X		9-10	
<b>3.1.4. Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio</b>				
Si el proponente es una persona jurídica. Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio con fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario de antelación a la fecha de cierre del concurso, en el que conste que el objeto social de la compañía está acorde con el objeto del proceso y las facultades del representante legal.	NA			
Representante legal cuenta con facultades para contratar y comprometer a la sociedad, en los términos establecidos en el numeral 3.1.4. de las reglas de participación	NA			
<b>3.1.5. Consorcio y Unión Temporal.</b>				
Si la propuesta es presentada por un Consorcio o una Unión Temporal se debe adjuntar a la propuesta el documento de constitución, el cual debe contener los indicados en los Formatos 3A o 3B de las reglas de participación	NA			
<b>Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio</b>				
Integrantes Persona jurídica. Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio con fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario de antelación a la fecha de cierre del concurso, en el que conste que el objeto social de la compañía está acorde con el objeto del proceso y las facultades del representante legal.	NA			
Representante legal cuenta con facultades para contratar y comprometer a la sociedad, en los términos establecidos en el numeral 3.1.4. de las reglas de participación	NA			
<b>3.1.6. Proponente extranjero</b>				
Acredita contar con apoderado (Poder Especial) domiciliado y residente en Colombia, debidamente facultado para presentar la propuesta y celebrar el contrato, así como para representarla administrativa, judicial o extrajudicialmente, conforme lo establece el numeral 3.1.6. de las reglas de participación	NA			
Adjunta el certificado de existencia y representación legal o el documento equivalente del país en que se haya constituido legalmente, conforme lo establece el numeral 3.1.6. de las reglas de participación	NA			
El oferente acredita como actividades en su objeto social: Suministro de agua y Saneamiento.	NA			
<b>3.1.7. Registro de Proponentes -</b>				
Proponente debe estar inscrito en el Registro de Proponentes de EMPRESAS PÚBLICAS DE CUNDINAMARCA SA ESP	X			SE REALIZÓ VERIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROONENTES DE LA ENTIDAD SEGUN CERTIFICACION EXPEDIDA POR EL AREA DE SISTEMAS DE EPC SA ESP

<b>3.1.8. Registro Unico de Proponentes -</b>			
Proponente debe estar inscrito en el Registro de Unico de Proponentes	X		12.-19
<b>3.1.9. Garantía de seriedad de la propuesta</b>			
Objeto: Amparar la seriedad y validez de la propuesta presentada dentro del proceso de Invitación Pública No. IP EPC-FNC-006-2011	X		21-24
<b>Asegurado y beneficiario:</b> Empresas Públicas de Cundinamarca SA ESP, NIT 900.222.346-0			
Valor Asegurado: 10% del presupuesto oficial	x		21-24
Afianzado y Tomador: El Proponente. (Cuando la propuesta sea presentada por un consorcio o unión temporal, la póliza de garantía deberá ser tomada a nombre de todos los integrantes, tal como aparecen en el documento que acredite la existencia y)	X		21-24
Vigencia de la Garantía: Por el término de dos (2) meses, contados a partir de la fecha de cierre del proceso	x		21-24
<b>3.1.10. Certificación expedida por la Contraloría General de la República</b>			
El proponente aporta certificación de antecedentes fiscales expedida por la Contraloría General de la República,	X		26
En caso de que el proponente se presente a título de consorcio o unión temporal cada uno de sus integrantes y el representante, podrán cumplir con este requisito.	NA		
<b>3.1.11. Obligaciones ante el Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales</b>			
Persona jurídica. Aporta certificación suscrita por el revisor fiscal cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o por el representante legal si la persona jurídica no está obligada a tener Revisor Fiscal conforme a la Ley 43 de 1990. La certificación expedida en los términos del numeral 3.1.11 de las reglas de participación	NA		
Revisor fiscal, anexa tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Junta de Contadores.	X		
La certificación deberá ser expedida con fecha no mayor a treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección.	NA		
Persona natural. Adjuntar en original, y bajo la gravedad de juramento que se entiende prestado con la suscripción del documento correspondiente, certificación donde se acredite el pago de sus aportes y el de sus empleados al sistema general de seguridad	X		28
En caso de que el proponente se presente a título de consorcio o unión temporal, cada uno de sus integrantes debe cumplir con este requisito.	NA		
<b>3.1.12. Certificado Judicial expedido por el Departamento Administrativo de Seguridad (DAS)</b>			
El proponente, persona natural, deberá presentar certificación expedida por el Departamento Administrativo de Seguridad DAS. Para el proponente, persona jurídica, deberá remitir el pasado judicial del representante legal. En caso de que el proponente se presente a título de consorcio o unión temporal cada uno de sus integrantes y su representante, según su naturaleza, debe cumplir con este requisito.	X		30
<b>3.1.13. Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación</b>			
El proponente aporta el Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación	X		32
En caso de que el proponente se presente a título de consorcio o unión temporal cada uno de sus integrantes y el Representante deben cumplir con este requisito.	NA		
<b>3.1.14. Declaración de Actividades Legales</b>			
El proponente allega formato Formato No. 4 de las reglas de participación, Declaración de Actividades Legales	X		34
<b>3.1.15 Acreditación Pago de las Reglas de Participación</b>			
El proponente deberá acreditar el pago de las reglas de participación, de acuerdo al artículo 17 del Manual de Contratación, los oferentes deberán cancelar el valor correspondiente al cero punto uno por ciento (0.1%) del presupuesto estimado de la	X		36
HABILITADA			

**ORIGINAL FIRMADO POR**

MARIA CLARA MOJICA RODRIGUEZ  
COORDINADOR JURIDICO CONTRATACION

EVALUACIÓN JURÍDICA DEFINITIVA				
INVITACION PUBLICA IP-EPC-FNC-006-2011				
"CONSTRUCCIÓN DEL MURO DE CONTENCIÓN CONFORMADO POR BOLSACRETO EN EL RÍO FRÍO, SECTOR PUENTE TIQUIZA MUNICIPIO DE CHÍA"				
SEPTIEMBRE 27 DE 2011				
PROONENTE		CONSORCIO CHIA 2011 VICTOR MANUEL CHAVEZ PEÑA		
		CUMPLE	FOLIO	OBSERVACIONES
		SI	NO	
<b>3.1. DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO DE LA PROPUESTA.</b>				
<b>3.1.1. Carta de Presentación de la Propuesta.</b>				
Aporta carta de presentación de la propuesta, en los términos del numeral 3.1.1. y Formato No. 01 de las reglas de participación, debidamente suscrita por quien se encuentra facultado para ello.		X		1-2
Copia de la cédula de ciudadanía		X		3
Copia de la matrícula o tarjeta profesional		X		4
Adjunta certificado de vigencia y de conducta expedido por el Consejo Profesional Nacional de Ingeniería (COPNIA), en los términos del numeral 3.1.2.		X		5
<b>3.1.2. Aval de Ingeniero Civil o Sanitario</b>				
El profesional que avala suscribió la carta de presentación de la Oferta		NA		
Copia de la cédula de ciudadanía		NA		
Copia de la matrícula o tarjeta profesional		NA		
Adjunta certificado de vigencia y de conducta expedido por el Consejo Profesional Nacional de Ingeniería (COPNIA), en los términos del numeral 3.1.2. de las reglas de participación		NA		
El proponente anexa el COMPROMISO DE TRANSPARENCIA (Formato N° 2)			X	9-12
<b>3.1.4. Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio</b>				
Si el proponente es una persona jurídica. Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio con fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario de antelación a la fecha de cierre del concurso, en el que conste que el objeto social de la compañía está acorde con el objeto del proceso y las facultades del representante legal.		NA		
Representante legal cuenta con facultades para contratar y comprometer a la sociedad, en los términos establecidos en el numeral 3.1.4. de las reglas de participación		NA		
<b>3.1.5. Consorcio y Unión Temporal.</b>				
Si la propuesta es presentada por un Consorcio o una Unión Temporal se debe adjuntar a la propuesta el documento de constitución, el cual debe contener los indicados en los Formatos 3A o 3B de las reglas de participación			X	13-14
<b>Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio</b>				
Integrantes Persona jurídica. Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio con fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario de antelación a la fecha de cierre del concurso, en el que conste que el objeto social de la compañía está acorde con el objeto del		NA		
Representante legal cuenta con facultades para contratar y comprometer a la sociedad, en los términos establecidos en el numeral 3.1.4. de las reglas de		NA		
<b>3.1.6. Proponente extranjero</b>				
Acredita contar con apoderado (Poder Especial) domiciliado y residente en Colombia, debidamente facultado para presentar la propuesta y celebrar el contrato, así como para representarla administrativa, judicial o		NA		
Adjunta el certificado de existencia y representación legal o el documento equivalente del país en que se haya constituido legalmente, conforme lo		NA		
El oferente acredita como actividades en su objeto social: Suministro de agua y		NA		
<b>3.1.7. Registro de Proponentes -</b>				
Proponente debe estar inscrito en el Registro de Proponentes de EMPRESAS PÚBLICAS DE CUNDINAMARCA SA ESP		X		SE REALIZÓ VERIFICACION EN EL REGISTRO DE PROONENTES DE LA ENTIDAD SEGUN CERTIFICACION EXPEDIDA POR EL AREA DE SISTEMAS DE EPC SA ESP

<b>3.1.8. Registro Unico de Proponentes -</b>				
Proponente debe estar inscrito en el Registro de Unico de Proponentes	X		17-26 27-34	
<b>3.1.9. Garantía de seriedad de la propuesta</b>				
<b>Objeto:</b> Amparar la seriedad y validez de la propuesta presentada dentro del proceso de Invitación Pública No. IP EPC-FNC-001-2011	X		35-40	
<b>Asegurado y beneficiario:</b> Empresas Públicas de Cundinamarca SA ESP, NIT	X		35-40	
<b>Valor Asegurado:</b> 10% del presupuesto oficial	x		35-40	
<b>Afianzado y Tomador:</b> El Proponente. (Cuando la propuesta sea presentada por un consorcio o unión temporal, la póliza de garantía deberá ser tomada a nombre de todos los integrantes, tal como aparecen en el documento que	X		35-40	
<b>Vigencia de la Garantía:</b> Por el término de dos (2) meses, contados a partir de la fecha de cierre del proceso	x		35-40	
<b>3.1.10. Certificación expedida por la Contraloría General de la República</b>				
El proponente aporta certificación de antecedentes fiscales expedida por la Contraloría General de la República,	NA			
En caso de que el proponente se presente a título de consorcio o unión temporal cada uno de sus integrantes y el representante, podrán cumplir con	X		42-43	
<b>3.1.11. Obligaciones ante el Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales</b>				
<b>Persona jurídica.</b> Aporta certificación suscrita por el revisor fiscal cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o por el representante legal si la persona jurídica no está obligada a tener Revisor Fiscal conforme a la Ley 43 de 1990. La certificación expedida en los términos del numeral 3.1.11 de las reglas de participación	NA			
Revisor fiscal, anexa tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Junta de Contadores.	NA			
La certificación deberá ser expedida con fecha no mayor a treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección.	NA			
<b>Persona natural.</b> Adjuntar en original, y bajo la gravedad de juramento que se entiende prestado con la suscripción del documento correspondiente, certificación donde se acredeite el pago de sus aportes y el de sus empleados al sistema general de seguridad social y parafiscales.		X	43-44	
En caso de que el proponente se presente a título de consorcio o unión temporal, cada uno de sus integrantes debe cumplir con este requisito.	NA			
<b>3.1.12. Certificado Judicial expedido por el Departamento Administrativo de Seguridad (DAS)</b>				
El proponente, persona natural, deberá presentar certificación expedida por el Departamento Administrativo de Seguridad DAS. Para el proponente, persona jurídica, deberá remitir el pasado judicial del representante legal. En caso de que el proponente se presente a título de consorcio o unión temporal cada uno de sus integrantes y su representante, según su naturaleza, debe cumplir con	X		45-46	
<b>3.1.13. Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación</b>				
El proponente aporta el Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación	NA			
En caso de que el proponente se presente a título de consorcio o unión temporal cada uno de sus integrantes y el Representante deben cumplir con	X		47-48	
<b>3.1.14. Declaración de Actividades Legales</b>				
El proponente aporta Formato No. 4 de las reglas de participación, Declaración de Actividades Legales	X		49-50	
<b>3.1.15 Acreditación Pago de las Reglas de Participación</b>				
El proponente deberá acreditar el pago de las reglas de participación, de acuerdo al artículo 17 del Manual de Contratación, los oferentes deberán cancelar el valor correspondiente al cero punto uno por ciento (0.1%) del	X		51	
<b>HABILITADA</b>				

ORIGINAL FIRMADO POR

MARIA CLARA MOJICA RODRIGUEZ  
COORDINADOR JURIDICO CONTRATACION